

# La democracia que nos merecemos

Una teoría de la  
eticidad democrática  
para el siglo XXI

Alejandro Escobar-Vicent



FILOSOFÍA HOY

---

La democracia que nos merecemos



---

ALEJANDRO ESCOBAR-VICENT

# LA DEMOCRACIA QUE NOS MERECEMOS

*Una teoría de la eticidad democrática  
para el siglo XXI*



EDITORIAL COMARES  
GRANADA, 2022

SERIE  
FILOSOFÍA HOY

*Dirigida por:*  
JUAN ANTONIO NICOLÁS  
(jnicolas@ugr.es)

**94**

© Alejandro Escobar-Vicent  
Editorial Comares, 2022  
Polígono Industrial Juncaril  
C/ Baza, parcela 208  
18220 - Albolote (Granada)  
Tlf.: 958 465 382

<https://www.comares.com> • E-mail: [libreriacomares@comares.com](mailto:libreriacomares@comares.com)  
<https://www.facebook.com/Comares> • <https://twitter.com/comareseditor>  
<https://www.instagram.com/editorialcomares>

ISBN: 978-84-1369-455-9 • Depósito Legal: Gr. 1518/2022

IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN: COMARES

---

## SUMARIO

AGRADECIMIENTOS . . . . .	IX
INTRODUCCIÓN . . . . .	XI
I. DE LA MODERNIDAD HASTA HOY: UN CRUCE DE CAMINOS . . . . .	XIII
II. « <i>MAKING A LIVING</i> »: ENTRE LA COMEDIA Y LA TRAGEDIA, ENTRE EL PLANO GENERAL Y EL PRIMER PLANO . . . . .	XV
III. LOS PORQUÉS DE LA PRESENTE TEORÍA DE LA ETICIDAD DEMOCRÁTICA . . . . .	XVI
1. Sobre la necesidad de elaboración de una teoría consistente. . . . .	XVII
2. La democracia es el contenido de nuestra teoría . . . . .	XVIII
3. La adecuación de la democracia a su concepto a través de un renovado ser social democrático . . . . .	XIX
4. El torrente democrático como cauce a dragar en lo que nos queda de siglo . . .	XX
5. La eticidad democrática: la arena política real para las próximas décadas . . . .	XXII
6. La distopía como educación y la utopía como proyecto transformador. . . . .	XXIII
I. LA REALIDAD EFECTIVA DEL <i>ZOON DEMOKRATIKÓN</i> . . . . .	1
I. LA HUELLA INDELEBLE DEL ROSTRO DE LA DEMOCRACIA . . . . .	3
II. EL UTILLAJE CONCEPTUAL DE AXEL HONNETH COMO BASE TEÓRICA PARA LA FUNDAMENTACIÓN DE NUESTRO CONCEPTO DE DEMOCRACIA . . . . .	6
2. Dominación y control social: ¿privación del lenguaje o negación de reconocimiento? . . . . .	16
3. Las luchas por el reconocimiento como proceso de formación ética del individuo. .	26
4. La autorrelación práctica como dispositivo articulador de la autodeterminación política . . . . .	39
5. La realización del reconocimiento en la eticidad democrática . . . . .	42
III. LA DEMOCRACIA: UNA REALIDAD HUMANA PLENAMENTE SIGNIFICANTE . . . . .	57
1. La democracia es un hecho atómico de origen paleosocial. . . . .	57
A. <i>Las enseñanzas que recibimos del pensamiento de Honneth</i> . . . . .	58
B. <i>La democracia no se define, sino que se explica como un «hecho atómico»</i> . . . . .	61
C. <i>En la eticidad democrática, el hecho democrático se expresa y se reproduce</i> . . . . .	63
D. <i>Democracia es, intrínsecamente, conflicto constituyente, pese a que, en lo                 formal y extrínseco de ella, no siempre se dé en su máxima manifestación</i> . . . . .	63

2.	La democracia es un hecho constitutivo y permanente de la vida humana . . . .	64
A.	<i>Nuestra actualidad democrática es el producto patológico del mito liberal . . . . .</i>	64
B.	<i>La vida ética se privatiza en la medida que se despoja a lo «público» de su significancia . . . . .</i>	64
C.	<i>Las contradicciones estructurales del complejo institucional de la opinión pública incrementan la invisibilización del sujeto y agitan la desocialización, al facilitar un eficaz control social impolitizante. . . . .</i>	65
II.	LA IMPOLITIZACIÓN DEL CIUDADANO EN LA DEMOCRACIA DISTÓPICA . . . . .	67
I.	ÁCERCA DEL NACIMIENTO DE LA POLÍTICA MODERNA Y DE LA UTILIDAD DEL <i>DOMINIUM</i> PÚBLICO . . . . .	73
1.	El ejercicio del poder a cargo de la persona del Estado en el reino de lo ideal . .	73
2.	De la ampliación del poder político a partir de la apropiación del dominio público . .	82
3.	El dominio público moderno como espacio de acumulación de nichos de acción política de clase . . . . .	96
II.	LA DESOCIALIZACIÓN HEREDADA DE LOS IMAGINARIOS LIBERALES MODERNOS . . . .	106
1.	La invisibilización del sujeto y la impolitización del individuo moral. . . . .	115
2.	La ensoñación del espíritu en la opinión pública . . . . .	122
3.	Entre la verdad y la mentira en la esfera público-política de hoy . . . . .	125
III.	SOBRE LA FUERZA DE LOS MEJORES ARGUMENTOS Y SU PERSUASIÓN SENSUAL . . . .	131
1.	Las dificultades de acceso efectivo del ciudadano a un espacio público indefinido . . . . .	134
A.	<i>La información pública y la privada en el mundo virtual . . . . .</i>	139
B.	<i>La construcción de la voluntad democrática a la carta . . . . .</i>	143
C.	<i>La privatización del dominio público en la Globalización 4.0 . . . . .</i>	147
IV.	SOBRE LA EXTENUACIÓN DE LA RAZÓN DE SER DEL ESTADO Y LA INVISIBILIZACIÓN CONSECUENTE DEL CIUDADANO . . . . .	153
1.	La inteligibilidad política del ciudadano, desde una epistemología moral reconocitiva . . . . .	157
2.	El espíritu ensoñado: control social y designificación de la democracia . . . . .	163
3.	El deterioro sistemático de la significancia de una democracia indestructiblemente signifiante . . . . .	169
4.	La privatización del ciudadano en su existencia política . . . . .	174
III.	EL HECHO DEMOCRÁTICO EN UN HORIZONTE ABIERTO PARA NUESTRA TEORÍA . . . . .	181
I.	DE LAS POSIBILIDADES DE REALIZACIÓN DEMOCRÁTICA EN LA SUPERACIÓN DE LAS DEFICIENCIAS DE LOS MITOS REVOLUCIONARIOS PRIMORDIALES . . . . .	184
II.	EL EXPERIMENTALISMO HISTÓRICO A PARTIR DE HOY: MÁS FRECUENCIA QUE PERÍODO . . . . .	189
	ABREVIATURAS BIBLIOGRÁFICAS EN EL TEXTO . . . . .	195
	BIBLIOGRAFÍA . . . . .	197

---

## AGRADECIMIENTOS

Parfraseando al poeta aquel, diré que, en la que espero que sea la mitad del camino de mi vida, más o menos y guardando las distancias, quise iniciar una andadura renovadora de mi estar siendo en este mundo, a la manera de un *incipit vita nova*. Como aquél, sintiéndome capturado dentro de una penumbrosa vorágine de acontecimientos cargados de vitalidad, pero opacada por la exuberancia con que éstos se nos erigen a nuestro alrededor, decidí recorrer mi propia *comedia*. Sin esperar a tanto, como sí se lo pudo prometer el Poeta, aspiro, tan sólo, a que este camino que he escogido me conduzca al encuentro ensoñado con una Filosofía de la que nunca debí apartarme. Por ello, esta *comedia* particular no puede más que significar una especie de redención conmigo mismo y con mi mundo, al que debo tanto.

Este camino no podría haberse iniciado y menos concluido, si no hubiese sido guiado, durante este largo trayecto, por el Dr. Gonçal Mayos. A él debo un individual agradecimiento, porque sin su honesta dedicación a su labor de guía y mentor, quizás mi viaje hubiera supuesto un nuevo desvío por otra senda yerma. Pero, también a él debo el título de esta obra. Esta obra, un extracto de mi tesis doctoral, quiso darle respuesta a la pregunta crítica que me formuló en su momento: «¿entonces, qué democracia nos merecemos?», me interrogaba. Una pregunta en lo absoluto baladí. Una pregunta agudísima que encierra en sí misma la respuesta: ella misma. Ella, la democracia que nos merecemos tendrá, en esta obra no su respuesta, sino las bases de una pregunta eterna.

La confección de este texto la debo y la seguiré debiendo eternamente a mi familia y a mis amigos. Ellos, gracias a su impagable reconocimiento, a su confianza y su devoción hacia mi persona, han dispuesto los medios materiales, no sin sacrificios inmensurables, para que yo pudiera realizar este ensueño.

A ambos lados de la vereda que dibuja este trayecto, me he encontrado con maestros de quienes he aprendido muchas cosas y a quienes, más que agradecerles mediante su nombramiento singular, he querido rendirles el tributo al que me siento

obligado, vertiendo en mi texto todo el conocimiento del que soy su deudor, porque de ellos he obtenido mi riqueza.

A mis seres amados les adeudo sus palabras de aliento, su fuerza y su ternura, sin las que mis pies, en muchas ocasiones cansados, no hubieran podido avanzar. Les adeudo su cariño, su inteligencia y el tiempo que me han regalado, por lo que sólo puedo hacer que proseguir empeñado en el camino de mi carrera, como entrega material de mi reconocimiento a su valía.

No hay poeta ni *comedia* sin una Beatrice que nos regale una *vita nova*. Yo la tengo y la he tenido todo este tiempo. Ella me ha acompañado, me ha escuchado y me ha exhortado a proseguir, me ha aupado en la fatiga y me ha rendido una confianza de la que no hay ni habrá tributo suficiente con un simple agradecimiento. Sólo mi devoción hacia su persona me acercará a ella.

Finalmente, y como no podría yo esperar que fuera de otra manera, ahora, parafraseando a la poetisa Violeta Parra, doy gracias a la realidad, que me ha dado tanto. Me ha dado el contenido de mi propio canto, que no deberá ser otro, así lo espero, que el contenido mismo del canto de todos.

---

## INTRODUCCIÓN

«Queremos más democracia» podría ser una de las consignas más repetidas a lo largo y ancho de nuestro agitado planeta en el conjunto de revueltas y protestas de las que somos, a diario, además de testigos, protagonistas. Son crecientes los dejes autoritarios de los Estados, como ubicuos son los discursos de corte populista. Mediante su demagogia se disemina un reguero de significaciones contradictorias, las cuales son convertidas en ideologías que se sirven en envoltorios atractivos, seductores y sugerentes, gracias a la explotación de los conceptos más elocuentes en la política, tales sean la democracia o la libertad. Todo ello constituye la energía motriz de un vivo mercado de las voluntades, al cual nos vemos abocados a adherirnos selectivamente durante los procesos electorales. Sumado a ello, los fenómenos como el cambio climático, los chantajes nucleares o las ya recurrentes pandemias ponen en jaque aquel modelo global de humanidad civilizada e indómita que tanto esfuerzo y sacrificios nos costó construir durante los siglos pasados.

Este libro va de lo humano, de democracia y, por supuesto, de libertad. Son éstos, términos que, en nuestra actualidad, han ido perdiendo ese brillo significativo que en tiempos anteriores refulgía como destellos de esperanza, de sueños en la espera hacia adelante de un ser humano emancipado y libre, que hizo de la utopía el relato de su propia historia. Hoy, la épica de sus hazañas, sometida a la implacable intemperie de su uso, se rae delante nuestro como una distopía perturbadora que, aparentemente, se nos cronifica.

La locución «la democracia que nos merecemos», la cual da título a esta obra, es la síntesis perfecta, como ya nos lo anunciaba Nietzsche (1885), de «este mundo, eternamente imperfecto, imagen de su imperfección e imagen imperfecta de una contradicción eterna». La democracia que nos merecemos conlleva aceptar esta profunda contradicción humana: al mismo tiempo que merecérnosla implica hacernos dignos de su premio, de aquello que, con tanta fruición, tanto hemos deseado, también es el efecto de lo que estamos siendo, de lo que estamos haciendo,

de los modos como nos estamos socializando en nuestro presente continuo. En esta obra, *La democracia que nos merecemos*, abordaremos nuestra realidad democrática como el resultado fenoménico de los estados concretos con que ambos extremos de la proposición se combinan. Ello implica ofrecer al lector un sistema teórico consistente que le facilite modificar la estructura interior de su ojo cuando mira al mundo, de tal forma que pueda llegar a aceptar que la democracia no es un objeto ajeno a nuestra condición de seres humanos, un ideal a conseguir, un premio, una causa final, sino la contraparte del resultado de sus propios actos y el desencadenamiento consecuente, dentro de un marco institucional cualquiera, de las reacciones posteriores a éstos.

La presente teoría de la eticidad democrática que aquí desarrollaremos nos dará las claves teóricas y metodológicas para la inspección de la realidad efectiva, a través de la cual podamos extraer conclusiones, en cada caso real, acerca de los niveles de adecuación a los ideales democráticos, en cada momento, de las prácticas en el ámbito moral-político de nuestras sociedades y de los ajustes jurídico-procedimentales necesarios para tal fin. Nuestra propuesta de eticidad democrática se nos presentará como una manera de pensar lo político desde su fundamento: *las luchas por el reconocimiento* (Honneth, 1992). Se trata, dicho muy resumidamente, de considerar las contradicciones mutuas existentes entre las pretensiones democráticas de la ciudadanía en oposición al interés de Estado y los efectos de aislamiento ético generados por la importancia que tienen, en nuestras sociedades, los diferentes complejos institucionales centrados en la idea de una libertad, por causa de la cual se protege a la individualidad, pero se nos desampara de la fraternidad. Ello nos conducirá a abordar las diferentes antinomias que resultan de la titularidad del poder y su ejercicio en la vida en sociedad, por una parte, y la capitalidad del respeto a derechos de origen humano en relación con el ejercicio de la política, por otra. Todo ello, con el fin de dar cuenta de la realidad de nuestra eticidad democrática corriente y los niveles de libertad real conseguidos en cada momento.

La idea original de una eticidad democrática constituye el punto de llegada de Axel Honneth (2011) tras un largo trayecto recorrido que viene desde su presentación en sociedad de su teoría de las luchas por el reconocimiento (Honneth, 1992) hace ya varias décadas. Honneth —no nos cabe duda— ha llegado a confeccionar una teoría ética de las relaciones humanas en la que la política adquiere la importancia de establecerse como el agente constitutivo de nuestras vidas en sociedad. Pasando por varios intentos de establecer un modelo formal de eticidad en el que fundar las bases y los principios jurídico-políticos e institucionales que permitan corregir los déficits de satisfacción de las demandas y necesidades de reconocimiento de la sociedad en su conjunto, Honneth (2015) arriba en los últimos años a ofrecernos su legado en forma de sendas propuestas utópicas encaminadas hacia el establecimiento de prácticas resocializantes que corrijan las carencias reconocitivas innatas en nuestros actuales modos de vida.

Para nosotros, su idea de eticidad democrática es simiente del desarrollo teórico-conceptual que aquí desplegaremos y es el comienzo de una partida, cuyas manos se deberán jugar, al menos, durante lo que nos queda de siglo. Gracias a nuestras aportaciones actualizadoras de la *Anerkennung* hegeliana y a la ampliación que emplearemos del concepto de eticidad democrática de Honneth, podremos desarrollar con garantías de éxito la presente teoría de la eticidad democrática para nuestro siglo, merced a las posibilidades que ello nos aporta para comprender, a partir de ahora, a la democracia como un fenómeno histórico atravesado medularmente por las ya citadas luchas por el reconocimiento. Estas luchas se traducen en actos reivindicativos de libertad de los individuos en un medio social bajo criterios de justicia obtenidos colectivamente, a partir de las experiencias vividas dentro del ámbito de las relaciones entre individuos y entre éstos y las instituciones, por mor de transformar la propia realidad social.

Desde los postulados de nuestra teoría, podremos investigar exitosamente el conjunto de relaciones opositivas hacia la democracia, las cuales hemos experimentado históricamente, por causa de los actos provenientes del Estado moderno y de la positivación de los derechos liberales de la libertad. Mientras tanto, en la praxis más radicalmente política, daremos a luz al emprendimiento de proyectos democratizadores en la medida que conoceremos, desde su desarrollo en detalle, la dialéctica intrínseca de tales relaciones de contradicción en la realidad de nuestro tiempo. Veremos, a partir del desentrañe de la lógica que subyace a dichas relaciones de oposición, que éste es el único camino posible de conciliación de los anhelos de libertad democráticos y tal realidad fenoménica.

## I. DE LA MODERNIDAD HASTA HOY: UN CRUCE DE CAMINOS

Para el desarrollo de nuestra teoría, sistematizaremos nuestras observaciones sobre la realidad efectiva con base en esta idea de convulsión y de contradicción permanentes a la que hemos venido apuntando hasta ahora. Basaremos nuestro método en la aplicación de la analogía que nos suscita la imagen de frenesí, cuando observamos cenitalmente cualquier cruce vial en una populosa ciudad: en apariencia, todo es caos, aunque ello no nos impida encontrar la lógica que le subyace y que la hace una realidad irrenunciable. Para comprender las semejanzas de que aquí hablamos, démosle una mirada a las siguientes señales o indicios que nos darán la posibilidad de inferir que nuestra realidad se nos puede manifestar de manera análoga a dicho «cruce de caminos», máxime, si centramos la atención en algunos fenómenos de nuestra actualidad: a) el modelo de Estado-nación surgido de la Modernidad, la figura monista del ciudadano reunido en un concierto fundado en el estatuto de la igualdad, el concepto de soberanía estatal que daría al Estado ciertas facultades de estanqueidad frente a injerencias de otros poderes y Estados concurrentes o, por poner un ejemplo más, el concepto de soberanía popular advenido con pretensiones

de constituirse como *auctoritas* real de su propia Ley son hoy, aquí y ahora, meras imágenes, «dialécticas en reposo» (Benjamin, 1940) de anhelos y promesas de un tiempo convulso que tomó la libertad por bandera y que la izó desde proyectos de dominación y control de admirable eficacia; b) del reguero de conflictos bélicos esparcidos por todo el planeta o de las hambrunas sufridas por diversos pueblos, bien sean causadas por el indómito cambio climático o por mera inmoralidad e infamia de los países y sociedades más desarrollados —aquellos que una vez decidieron ampliar sus fronteras culturales más allá de sus propios terruños—, las corrientes migratorias ponen en entredicho todas las promesas modernas de un planeta mejor y más libre, tanto para los migrantes que se encuentran con el oprobio, el rechazo y el menosprecio, como para sus receptores que se ven forzados a digerir, en su fabulado edén de paz social y bienestar, nuevos motivos para el conflicto; c) de los imparables avances tecnológicos, que nos deberán proveer de condiciones de vida cada vez mejores en función de las dificultades y amenazas que nos proporciona nuestra apertura al mundo y a la misma naturaleza, aparecen máquinas robot que sustituyen con gran eficacia la variabilidad temperamental y fisiológica de los trabajadores, poniendo en cuestión la tan explotada y estrujada idea del trabajo como auténtica forma de realización del ser humano; d) y, por poner un ejemplo más y en lo tocante expresamente a la democracia, sus múltiples definiciones y sus usos no son más que el nexo inextricable que resulta de la contemplación de aquellas imágenes de lo que ha sido nuestro pasado, sometidas al tribunal de nuestra experiencia misma vivida hoy y en la que retumban los ecos de aquellas voces que inicuamente una vez fueron enmudecidas.

En consecuencia de lo dicho, podremos ya asegurar que nuestro tiempo es hoy el punto aquel de la historia donde los múltiples caminos recorridos antaño —y que configuraron un conjunto complejo de transformaciones sobre la manera de concebir, comprender, experimentar el mundo y explorar la libertad— se intersecan en un cruce de caminos y de fenómenos culturales, políticos, económicos y sociales producidos por la misma experiencia, como lo diría Walter Benjamin (1927), de otros *ahoras* anteriores, que un día proyectaron en sus horizontes sus propias expectativas de las que hoy somos herederos. Asimismo, tampoco habríamos de desdeñar el hecho de que, tan cierto es que la perspectiva mitológica propia de regímenes legitimados por la gracia de Dios daba una visión armónica y completa del mundo, como innegablemente cierto es el desencantamiento de los efectos reales de la secularización moderna, la cual nos prometió una libertad sin límites, ya no bajada del cielo, sino obtenida de la vida mundana misma.

La metodología por la cual observaremos nuestra realidad en algunas de sus expresiones tiene su imagen en el símil utilizado por Hegel (ENC, §330) para describir la mecánica del entendimiento y que para nosotros debería representar —en esta observación detallada de la realidad efectiva que aquí estamos iniciando— la visión completa de lo que expresa este cruce de caminos en el que se encuentra

nuestro tiempo presente. Decía Hegel, que el tornasol azul, por acción de un ácido que lo transita, se torna rojo como si se tratase de un «existente aquí y ahora» que ha dejado de serlo y otro «algo» indescifrable hubiera «tomado su lugar». Según esto, a fin de encontrar ese «algo indescifrable» y ser capaces de describir el tránsito de ese «ácido» por el papel de tornasol, recurriremos, como fundamento intelectual de nuestro ejercicio demostrativo, al escrutinio de las tesis provenientes de nuestra lectura de la teoría de las luchas por el reconocimiento de Axel Honneth (1992), porque éste nos aportará las claves interpretativas de tal fenómeno, lo que nos ofrecerá la posibilidad de reconocer, en el bullicioso frenesí vivido en este cruce de caminos, el rostro de los personajes que en él actúan y los efectos de sus actos, los cuales han dejado una huella con la que darnos cita hoy en nuestro ahora presente. A continuación, explicaremos la manera cómo vamos a practicar nuestras observaciones, a partir de lo cual deberemos resolver hacia dónde seguir la senda de nuestro designio como sociedad.

## II. «*MAKING A LIVING*»<sup>1</sup>: ENTRE LA COMEDIA Y LA TRAGEDIA, ENTRE EL PLANO GENERAL Y EL PRIMER PLANO

El año 1914 no sólo fue el año en que Charles Spencer Chaplin, recién llegado de su Inglaterra natal a los Estados Unidos, tierra de promisión, comenzó a «hacerse una vida» —también lo fue para un continente entero y, por qué no, para el mundo. Chaplin interpreta, en la que fue su primera película muda, a un tímido hábil, ingenioso e inteligente que se sumerge en un enredo del que, gracias a su astucia, saldrá airoso al conseguir dolosamente la imagen fotográfica de un accidente de tránsito que le proporcionó el reconocimiento y la aprobación del dueño del periódico para el que intentaba trabajar como reportero, a fin de obtener de ello los medios necesarios para su supervivencia. Para Charles Chaplin, esta película significó la primera cinta de una larga lista de historias que escribieron el icono de un caballero, un poeta o un soñador ávido de amor y aventuras —como solía decir de sí mismo— que creó su propia identidad ataviado en un traje de cómico y trazando geometrías acrobáticas con su cuerpo, para hablarnos de las tristezas de la vida vencidas por el humor, en un discurrir infinito de incierto porvenir.

Decía Chaplin, que la vida vista en primer plano es una tragedia, mientras que, en plano general, parecería una comedia. Aprovecharemos esta brillante y aguda observación para comprender, desde las recurrentes polarizaciones del entendimiento, lo que percibimos cuando practicamos una totalizadora observación de nuestra historia en plena cita con el presente, admitiendo que tanto esa tragedia como esa comedia son meros planos, cuya dialéctica constituirá el lugar ideal de su encuentro:

<sup>1</sup> *Making a Living* (1914) es la primera película interpretada por Charles Chaplin.

si miramos este cruce de caminos en el que nos encontramos, desde la vista detallista y definida que nos proporciona el primer plano, la perplejidad nos inundará de una inquietud perturbadora, pues constataremos que, si bien es tan sólo un punto mínimo y único, en éste confluyen y se encuentran múltiples vías, calzadas, veredas o bulevares trazados por transeúntes del pasado que, o bien quisieron llegar ahí desde la búsqueda en la incertidumbre hacia la fortuna y la oportunidad o bien son el destino encontrado por aquellas mismas sendas que una vez hubieron de ser tomadas para evitarlo. Como hemos dicho, nos encontramos en un cruce de caminos que, vivido en el drama de la experiencia de observarlo en primer plano, es una tragedia en la que múltiples agonistas se enfrentan envueltos de un misterio, porque una vez un error fatal los desvió hacia un destino aciago y cuyo desenlace persistentemente se nos antoja irremediamente triste. Es una tragedia experimentada muy al pie de la letra de lo contado una vez por Aristóteles en su *Poética* (*POE*, IX, 1452.<sup>a</sup>). Sin embargo, bajo la visión totalizadora que nos aporta el plano general, el fenómeno observado bien podría asemejarse a una cómica escena de enredo a cámara rápida, que pudiera darnos la imagen de lo que sólo quiere ser advertido displicentemente como «ridículo, una especie de lo feo», en palabras de Aristóteles (*POE*, V, 1449.<sup>a</sup>), en la forma de un mero error o de desviación de lo que debía haber sido, pero que no pudo serlo.

Dicho esto, consideramos que el método más acertado para conocer a esta realidad que aquí investigaremos deberemos agradecerlo a la constatación de que existe una dialéctica surgida de entre polaridades irreconciliables como son el plano general y el primer plano, como son la agitación de la comedia y la severidad de la tragedia, en la que un «algo» indiscifrible ha tomado, de manera efectiva, el lugar de algún otro «existente aquí y ahora», porque algún «ácido» ha transitado esa misma realidad existente.

Entre la observación severa del fenómeno en primer plano y su contraste con la imagen agitada del plano general, podremos abordar nuestra realidad presente —y proyectada hacia un futuro no muy alejado— con el propósito de encontrar fórmulas que permitan interpretar los ecos de una humanidad inmersa en las luchas entre sus miembros por su autodeterminación política y contribuir, en la medida de lo posible, al desarrollo cooperativo de propuestas de acción eficientemente transformadoras.

### III. LOS PORQUÉS DE LA PRESENTE TEORÍA DE LA ETICIDAD DEMOCRÁTICA

La elaboración de la presente teoría de la eticidad democrática está motivada por la convicción de que debemos conseguir el esbozo de una teoría que deberá ofrecer la posibilidad del inicio de una nueva partida que deberemos jugar durante el presente siglo, mucho antes que parecerse a una suerte de solución a las problemáticas morales, políticas y jurídicas de nuestras sociedades, como si de un final de partida se tratara. Así, pues, nuestra teoría quedará establecida no como la solución a los problemas sobrevenidos durante el discurrir de la vida en la sociedad de nuestro

tiempo, sino en la posibilidad, que de ella misma brota, de tratar las problemáticas propias de la existencia de un mundo de la vida, eminentemente humano, donde la democracia es lo permanente y constitutivo de su propia naturaleza. Ello implica, consecuentemente, describir, a continuación, las causas y motivos que nos conducen hacia la confección de esta teoría, a los modos como aplicaremos nuestras observaciones y al conjunto metodológico, mediante el cual sistematizaremos la exploración de los principios dimanados de nuestras investigaciones y los modos como comprobaremos que éstos se relacionan entre sí en la realidad empíricamente dada.

## 1. **Sobre la necesidad de elaboración de una teoría consistente**

Abarcamos un conjunto de hipótesis que iremos comprobando en la medida que nos escurramos por los intersticios conceptuales que nos dejó Axel Honneth, gracias a los contenidos dimanados de su teoría de la «lucha por el reconocimiento» y el pensamiento en el que la ha fundamentado. Conforme profundicemos en la actualidad de nuestra realidad democrática, cotejaremos de manera sistemática y metódica el resultado de nuestras comprobaciones con otras observaciones teóricas que sobrevuelan dicha actualidad. Aquellas teorías que aquí estudiaremos y someteremos a contraste nacen de intuiciones y percepciones diversas, muchas de ellas presuponiendo ideas universalistas variopintas de democracia, justicia y política. A éstas las consideramos más propias del uso extensional de aquellos sedimentos depositados a lo largo de los intensos esfuerzos por dar realidad efectiva suficiente a los ideales que antaño llenaron de vigor los anhelos libertarios modernos, que de observaciones enfocadas hacia la apertura a los hechos empíricos como medio para, por una parte, el desentrañe de una inevitablemente abstrusa lógica de la realidad empíricamente experimentada y, por la otra, para el aislamiento sistemático y analítico de las propiedades concomitantes de los hechos que la configuran.

Por ello, nos vemos conducidos a valorar la necesidad de construir el presente sistema lógico-deductivo, dado el inagotable vertido, sobre el campo teórico, de aproximaciones a los modos de comprender y definir a la democracia y a su gobierno y dada la perplejidad que se desata, cuando comprobamos que los hechos se separan de lo postulado por ellas. Siguiendo lo propuesto en nuestra teoría de la eticidad democrática no sólo extraeremos el conocimiento de nuestra realidad democrática al nivel de los hechos, sino que se nos abrirá paso hacia la exploración de su campo de aplicación, de tal forma que permita a todas las ciencias, confabuladas cooperativamente, establecer nuevos principios, axiomas y supuestos que sirvan de base para la confección de modelos de interpretación de la realidad propia de cada ámbito de estudio y formular con éxito cualesquiera definiciones que permitan el amplio despliegue de la democracia como constitutiva de la propia naturaleza humana.

Nuestra teoría, bastante al unísono de las palabras de Honneth, nos lleva a valorar muy favorable y optimistamente la necesidad de aplicar el método de aprendizaje en el

error a toda formulación de propuestas que, a partir de ahora, deban protagonizar los acontecimientos sociales en sus dimensiones moral-política y jurídico-procedimental. Como de un principio inexcusable de toda acción social humana, la negación de la incertidumbre ha actuado siempre como un excipiente. Como esa sustancia inerte que ha motivado a teóricos de toda ideología para dar a su farmacopea las consistencia y forma necesarias para una correcta dosificación y un adecuado uso de sus postulados, así como la garantía de las más deseadas consecuencias en la forma de una idea cualquiera de bien que, sin embargo, aún está por definirse positivamente.

En contra de ello, nosotros nos prohijaremos la idea del «experimentalismo histórico» defendido por Honneth (2015), admitiendo la necesidad de considerar que la incertidumbre es una parte sustancial del mismo. El conocimiento inseguro de los efectos de nuestros actos políticos y ajustes institucionales, máxime en sociedades cada vez más múltiples y diversas, no puede generar adhesiones inamovibles de nuestros marcos mentales a lo que inevitablemente será novedoso, desconocido y, por supuesto, probablemente errático. En lo que a nosotros nos concierne, nos mantendremos en el firme convencimiento de que, desde el saber que aporta la filosofía, podremos gozar ahora de un material teórico con capacidad suficiente para que el conjunto armonizado cooperativamente de las ciencias sociales obtenga, de esta teoría, los principios necesarios que les permitan ensayar las más adecuadas inferencias sobre el sistema real al cual se apliquen los postulados dimanados de nuestro complejo teórico, a partir del contraste de cualesquiera predicciones que pudieran hacerse, con los resultados empíricamente obtenidos en cada momento en que se practiquen las observaciones diagnósticas preceptivas. De esta forma, podrán llevarse a cabo exitosamente tantas modificaciones, ajustes y correcciones como sean necesarias, durante el desarrollo de la experimentación misma.

## 2. La democracia es el contenido de nuestra teoría

La detectaremos al nivel de la infraestructura social. Ahí se llevan a cabo las relaciones intersubjetivas entre los seres humanos. Las relaciones sociales marcadas por las luchas por el reconocimiento componen la carga que arrastra la historia humana (Mayos, 2015). Dicha infraestructura, respecto de la estructura y de la forma lógica como se despliegan los acontecimientos en la realidad efectiva, constituye la unidad de sentido de todo existir humano: como podremos comprobar, estos procesos vitales no responden en modo alguno a principios previos establecidos y premeditados de manera ordenadora en el discurrir social, sino que son el producto de luchas intestinas por la autodeterminación política de los individuos, en un estado de socialización constante, eje en torno al cual deberá girar la concepción propia de cada uno sobre su realidad mundana.

Por lo tanto, el estar-siendo-humano, en el presente continuo, imprime su huella indeleblemente sobre cualquier concepción premeditada de orden, en la

medida que, de su hacer, todo resulta imprevisible y, en su realización factual, todo surge de forma irreversible. Esta premisa nos acompañará a lo largo de nuestras aproximaciones a las diversas teorías que han puesto a la democracia en su centro de atención y que hoy aún se mantienen muy en boga. No esconderemos, en modo alguno, nuestra intención de descepar las contradicciones que surgen al derramar nuestra visión de lo imprevisible, lo irreversible y, sobre todo, inevitable, por encima de aquellas miradas vertidas desde multiplicidad de teorías alojadas en figuraciones retrospectivas de hechos anteriores y de anhelos que, a veces, fueron más fáciles de imaginar que de realizar. Pretendemos, con ello, dar cuenta de las dificultades que estigmatizan a la democracia y le hacen difícil la actual adecuación efectiva a su concepto. Como veremos y fundamentaremos en su momento, los recurrentes usos extensionales que, al uso, solemos dar al significado de la democracia la alejan de su esencia signifiante, hasta el punto de convertirla más en un mero objeto de estudio, que en la razón de cualquier investigación.

### **3. La adecuación de la democracia a su concepto a través de un renovado ser social democrático**

¿Qué pedimos realmente cuando pedimos «más democracia»? ¿De qué hablamos cuando la decimos? ¿Cuál es ese en-sí indestructible que la hace ser lo que sea que es, cuya significancia siempre nos reclamará que le demos su genuino significado? La idea pregonada por Honneth sobre la necesidad de resocializar nuestras sociedades en el futuro más inmediato es la clave para sospechar que, si nos infiltramos por los intersticios que dejan abiertos sus postulados, encontraremos el camino para aproximarnos, lo máximo posible, a ese en-sí universal, pero que, en muchos casos, como atestigüemos, suele adquirir todo tipo de definiciones, explicaciones y maneras de abordarlo, muchas de las cuales, incluso, con marcadas contradicciones entre sí.

El abordaje que practicaremos sobre las tesis de Honneth nos llevará bastante más allá del mero conocimiento de la gramática moral de los conflictos sociales. A partir del momento en que él se planteó desarrollar un concepto formal de eticidad (Honneth, 1992; 2011), dio por sentado que las luchas por el reconocimiento constituyen la manera como deberemos entender lo político a partir de ahora. Con Honneth, podremos rastrear a un ser humano que, cuando se ve diferenciado de su entorno, se hace individuo autoconsciente de sus capacidades transformadoras de su propia realidad. Una realidad que convive con otras que lo interpelan, de cuyos efectos sobre su propia autoconcepción práctica surge un sujeto ético necesitado de mostrar positivamente que sus planes de vida son suficientemente válidos para el designio de su sociedad.

El éxito de la empresa de dicho individuo estará condicionado por la respuesta del conjunto, la cual estará expresada objetivamente en los modos de actuar de la

totalidad del entramado institucional históricamente erigido, dentro del que se rige la conformación de la persona en tanto que sujeto político autodeterminado. Sin embargo, la realidad factual, como la veremos, desdice con cierto desdén lo anterior. El espíritu objetivo hegeliano, en cierta forma, ha dejado de comportarse como el camino de retorno hacia el individuo, para configurarse como un ente ajeno al ser social. De ahí la necesidad de nuestra teoría para rehacer, durante las próximas décadas, aquellos vínculos intersubjetivos perdidos que han dejado hoy a las múltiples aproximaciones teóricas hacia los hechos sobrevenidos en una especie de limbo por el que, sin haber cometido mayor pecado, son herederas inevitables de esos pecados originados por las mitificaciones que, una vez, nos prometieron cierta redención final de la humanidad.

#### **4. El torrente democrático como cauce a dragar en lo que nos queda de siglo**

Nuestra teoría tiene como intención aprovechar, al máximo, la energía que se desprende del choque del vigor con que el torrente democrático impacta, en este cruce de caminos que constituye nuestra realidad efectiva, cuando se encuentra con los demás afluentes históricos que se dan cita hoy en nuestro mundo. Gracias a ello, encontraremos bases sólidas sobre las cuales encaminar nuestro proyecto transformador de la acción social y política. Ello será debido a que el cauce democrático es el único que, hasta el momento, se ha mostrado pertinaz y constante, tal como lo entenderemos aquí y demostraremos a lo largo de esta obra, pese a que, quizás, no sea el que de mayores caudal y vigor goce en estos momentos.

Partiendo de la concepción de la teoría de las luchas por el reconocimiento de Honneth (1992; 1999; 2006) como una teoría de la acción social, rastreadremos en sus fundamentos los argumentos que nos permitirán demostrar la genuina significancia de la democracia. Una democracia que nos aflorará, aquí, como el modo de ser social humano, el cual, desde el conflicto intersubjetivo que le subyace, asoma en la superficie del discurrir de la vida en sociedad en forma de reivindicaciones individuales de la autodeterminación política. Axel Honneth (1980) se parapetó en una concepción antropológica de la acción social para llevar a cabo con éxito su empresa renovadora del materialismo histórico. Merced a la capacidad perceptiva humana de notar la presencia de otros, hecho a partir del cual adquirimos la conciencia de que somos y nos hacemos en sociedad, pudo concluir y demostrar que la gramática que rige los conflictos sociales es anterior a cualquier lucha de clases y trasciende a toda conflictividad que pudiera surgir de la propia lógica económica (Honneth, 1992). Hay, por lo tanto, un horizonte mucho más amplio, más humano, en el cual colocar nuestros anhelos emancipatorios de realización de nuestra libertad: es la idea de una «libertad social» (Honneth, 2011), que deberá actuar como el motor del proyecto ético-político de transformación de nuestra realidad, por el cual deberemos colocar en nuestro horizonte la significación genuina del individuo mundano, del individuo práctico en el ámbito de sus relaciones políticas.

Desde las bases que nos aportan las tesis de Honneth, consideramos que la propagación de la subjetividad del individuo en el medio social y político se lleva a cabo en ese espacio de reunión entre extraños que se va construyendo al tiempo que su vida se ve impactada por las múltiples experiencias morales de menosprecio sobrevividas y de los consecuentes sentimientos de injusticia sufridos en el ámbito mundano de su eticidad democrática. Aquí, en este espacio de relaciones entre el individuo y el aparato maquinal del Estado, se produce una escisión intersubjetiva entrambos, porque, dadas las secuencias de hechos históricos que han acompañado el desarrollo de nuestras sociedades hasta el día de hoy, la infraestructura moral de nuestras sociedades está viéndose afectada por los efectos patológicos de la aplicación ostensiva de los principios dimanados de una mitología libertaria, fundacional de nuestras concepciones significadoras de la democracia, que sólo han hecho que embarnecer a un Estado, el cual se ha convertido en un instrumento muy eficaz de coerción y control de las infraestructuras comunicativas de un ser social en progreso imparable de insignificación.

Consideramos aquí, que Honneth también intuye esta realidad factual en sus escritos. No obstante, creemos que no la aborda frontalmente. Más bien, quizás insistiendo en la necesidad de mantener la validez de las teorías liberales sobre el Estado y la sociedad, prefiere rodear la cuestión esgrimiendo la importancia de su idea de dotar a la teoría de lo que ha llamado un «concepto formal de eticidad». Insistiremos en que tal concepto formal de eticidad se ha visto insuficiente para promover de facto cualquier aproximación a ese «respeto universal mediado institucionalmente», que Honneth tanto defiende como el camino resocializador que afianzaría la libertad social en el mundo de la vida.

Si a lo que aspiramos todos conjuntamente es a la expansión de la democracia en el decurso de nuestras vidas éticas, no podemos pasar por alto los dejes autoritarios de las élites que se arrojan el poder político y que inciden cada vez más quirúrgicamente en el control moral-político y jurídico-procedimental de nuestras sociedades. Es por ello por lo que, partiendo de la idea desarrollada y sistematizada por Honneth —aunque aún muy abstracta— de una eticidad democrática, la convertiremos en el objeto central de nuestra teoría. Este es el punto de partida para entender a dicha eticidad democrática como el ámbito ético donde se despliegan las relaciones políticas entre los ciudadanos y de éstos con sus instituciones. Unas instituciones, hoy, empero, fagocitadas por una potente maquinaria estatal, que, como veremos, se expresa en la actualidad como lo hace, porque, en su lógica constitutiva, se dan las bases para que ello se produzca de manera necesaria.

Tal es el marco dentro del cual practicaremos nuestras observaciones empíricas, de las que podremos obtener un solvente catálogo detallado de hechos y objetos que asolan nuestra actualidad, al mismo tiempo que nos mostrarán con claridad las contradicciones en las que ha solido incurrir la teoría, así como los antagonismos severos devenidos del ejercicio de nuestras libertades individuales en detrimento, en muchas ocasiones, de la realización de una libertad social genuinamente democrática.

## 5. **La eticidad democrática: la arena política real para las próximas décadas**

Dicho lo anterior, por lo tanto, queda claro el objeto de esta obra: si admitimos que la democracia es uno de los hechos atómicos de que se compone nuestro mundo; si convenimos que tal concepto de democracia implica un camino de ida y vuelta de la subjetividad del individuo hacia las instituciones y viceversa; y, finalmente, si aceptamos que en la realidad de nuestro entorno, todo ello apenas se da, sólo podremos llevar a cabo exitosamente empresas transformadoras de dicha realidad, si y sólo si actuamos directamente y con una alta frecuencia experimental sobre esas dos dimensiones que deberán configurar la arena política futura y que aquí hemos definido, a saber: la dimensión moral-política y la jurídico-procedimental.

Gracias al conocimiento adquirido de estas dos magnitudes fundamentales de la eticidad democrática, podremos fijar eficazmente el punto de anclaje de la autodeterminación política individual en el espacio democrático de nuestra actualidad. De esta manera, conseguiremos ir mucho más allá de las propuestas de Honneth y otros teóricos del reconocimiento, porque explicaremos la democracia a través de las luchas que los individuos libramos intersubjetivamente en favor de nuestra propia individuación. Dichas luchas son la base para la obtención de nuestra autodeterminación política, la cual nos aporta la autoconsciencia de nuestras capacidades transformadoras de la realidad. El proceso de autodeterminación política de los individuos consiste en el ajuste constante de la persona intersubjetiva a los efectos producidos por los múltiples hechos acaecidos en el transcurso de su existencia social. Esta es la manera como la democracia se irá conformando en la forma de una totalidad ética, por la cual se ha deslizado la misma historia de la vida humana. Esta democracia, como demostraremos, ha implicado lógicamente una marcha ascendente de positivación normativa y formalización del resultado de tales transformaciones instituyentes obtenidas político-intersubjetivamente, bajo la exigencia de que se produzca un retorno hacia el individuo, de tal forma que éste sienta que sus orientaciones vitales se encuentran grabadas, de algún modo, en los actos colectivos vividos y de los que forma parte.

Sin embargo, cuando observamos los hechos que acaecen en torno a los actos del Estado, comprobamos que éste navega en un imparable camino de separación de su ideal ético, modificando su razón de ser en favor de su propio interés, cosa que deja a la democracia expuesta a la fortuna de la intemperie. La constatación de tal estado de las cosas nos obliga a proponer acciones concretas que persigan la recuperación eficaz del deteriorado tejido moral-político, mediante la superación de los efectos destructivos del seguidismo de la mitología libertaria moderna.

## 6. **La distopía como educación y la utopía como proyecto transformador**

Conforme avancemos en la confección de nuestra teoría, contrastaremos las sucesivas hipótesis comprobadas con su aplicación a la actualidad, de tal modo que de ello obtengamos una diáfana figuración de los hechos acaecidos en ella, así

como de las cadenas causales que la han configurado y de las consecuencias posibles que, de su lógica determinante, nos permitan deducir válidamente las relaciones existentes entre la condición de necesidad de la forma como nos hemos figurado dichos hechos y cualquier propuesta de modos de actuación que pretendan revertir el estado actual de las cosas.

Para un eficaz desarrollo modal de esta condición metodológica anteriormente planteada, nos haremos eco de la idea planteada por un inspirador Gregory Claeys (2017), a partir de la lectura de su soberbio y sorprendente libro *Dystopia: A Natural History*, de donde hemos destilado las claves expositivas para desarrollar nuestras observaciones empíricas. Para Claeys, la distopía y la utopía —fenómeno moderno por excelencia— albergan más cosas en común de lo que se pudiera pensar. De hecho, recalcará, que el sueño utópico de algunos bien pudo significar una pesadilla para otros: muchos sueños de un mundo ordenado y recto llevados a la práctica histórica del siglo pasado, por poner algún ejemplo, produjeron múltiples imágenes de miedo, terror e intolerancia, al tiempo que significaron colectivismos que ahogaron la libertad individual e impusieron una normalidad a un muy elevado precio.

El concepto bímembre utopía-distopía, por lo tanto, representa sendas polaridades que mantienen un conflicto incesante en medio del cual se resuelve *aquello indiscifrable* de nuestra realidad al nivel de los hechos. Se trata de dos extremos polares marcados por mitos e idealizaciones diversas, donde la paz, la armonía y la amistad, situadas en un lado, chocan brutalmente con la ansiedad, con la paranoia o con la negación del otro, con la construcción de enemigos o, en cualquier caso, con la represión de todo aquello que suponga una anomalía que demerite o deteriore la capacidad del mito para constituirse en realidad.

Para la exposición de nuestra tesis, nos tomamos seriamente la idea que hemos destilado de Claeys sobre la forma como él dispone esta «Historia Natural» de una sociedad moderna anclada en mitos libertarios, forjada en una religiosidad secular en torno a lo misterioso y al miedo colectivo y sembrada sobre un campo fecundo para el desarrollo de lo que llamó un «estado psíquico “natural”», en la forma de un estado de permanente ansiedad histórica colectiva, marcada por las ansias de un bienestar que, al no llegar a materializarse plenamente, no ha hecho más que incrementar el pesimismo y las obsesiones por el dolor y la muerte.

Este es el motivo por el cual, inmediatamente después de indagar en los intentos pasados por fundar comunidades genuinamente autónomas, desde mitificaciones alimentadas por ensoñaciones de un espíritu embebido de libertad, llevamos a cabo una aproximación a nuestra realidad efectiva en la forma de distopías concretas, a fin de hacer lo propio desde las experiencias vividas hoy y que son el producto de una larga sedimentación de contradicciones en el ethos colectivista-libertario y el pathos trágico-soñador de nuestro mundo.

Es enormemente esclarecedora la manera como Gregory Claeys (2017, p. 269) detecta la marcada centralidad de cierto tipo de colectivismo y de una tecnofilia arrebatada

en el control social y la represión, gracias a una muy extensa investigación que sobrevuela múltiples obras distópicas, aunque con una muy especial atención puesta sobre los textos de Huxley y Orwell. Las paradojas evidenciadas en las distopías que observaremos, tanto en lo político como en lo social, económico, jurídico, religioso y tecnológico, nos darán las bases para la reflexión profunda acerca de la necesidad de nuestra teoría hoy y la validez de sus postulados. Si nos mantenemos en sintonía con Claeys, llegaremos a identificar y diferenciar con claridad el espacio donde aplicar nuestros esfuerzos teórico-prácticos por mor de tratar con éxito las problemáticas sobrevenidas de nuestro propio tiempo.

Claeys (2017, p. 447), en su penúltimo capítulo, «The PostTotalitarian Dystopia, 1950 2015», se topa con lo que para él supone «la degeneración cultural» de las sociedades liberales no totalitarias en «la senilidad intelectual» y una esclavitud, sin parangón, en un «consumo hedonista sin sentido», el cual sólo ha hecho que incrementar la ansiedad en la que vivimos. Esta impagable observación, fundada en la idea de que nuestras distopías, tal como aquí las trataremos, deben «advertirnos» y «educarnos» acerca de nuestra propia realidad, servirá para que, en una especie renovada de utopía postliberal, encontremos los mecanismos idóneos para el despliegue propositivo de la ya mencionada democracia como *vía de dirección única futura*: una democracia de la que deberemos definir su inconfundible *rostro* —como lo expresaría Lévinas (1967)— con sus líneas de expresión, con todas las marcas que la intemperie le ha dejado, pero que la deben hacer reconocible en todo momento.

Gracias al desentrañe de la dialéctica que se observará en esta relación de opuestos, podremos aclarar con éxito la turbidez intrínseca de una realidad convulsa, intensa y cada vez más acelerada. Tal será el porqué de abordar nuestras observaciones empíricas sobre los hechos acaecidos en nuestra realidad como una representación distópica. Nuestro propósito es el de poner en primer plano aquellas figuraciones sobre los hechos de un ahora que, cualquier día del ayer, constituyeron aquella utopía moderna que nos llenó de anhelos y de sueños en la espera hacia adelante, pero que, a fin de ser llevados a cabo, exigieron acallar aquellas voces, cuyos ecos, hoy, retumban con su significancia más genuina. Una utopía cargada, entonces, de nuevos significados, de nuevas propuestas en los modos de ser, de nuevas maneras de acometer las ideas de orden y colectividad, de vida, de mundo, de humanidad, pero que, para las generaciones de hoy suponen, muchas de ellas, un «sueño de la razón [que] produce monstruos», el ahogo de nuestra libertad y un bien, cuyo precio se nos antoja impagable.

Aprenderemos, pues, de la distopía. Ella nos mostrará las tensiones y contradicciones que dan viscosidad y ardor al magma de significaciones de nuestra actualidad. Ella nos descubrirá los mitos que otrora llenaron el mundo de idealizaciones de paz, armonía o amistad y que hoy —quizás por el desgaste de tanto usarlos— son la causa de la ansiedad, del negacionismo, del miedo, del enemigo, de la represión. Una sociedad, en los términos que aquí trataremos, es movimiento armónico, es oscilación

periódica entre dos polaridades: la distopía y la utopía. De los errores cometidos en una, aprendemos para la proposición de otra nueva y así sucesivamente.

Honneth (2015) piensa, con cierto pesimismo, que nuestras sociedades han perdido ya la efervescencia que antaño motivó los más intensos anhelos emancipadores y libertarios. En cierta manera, parece ser que, para él, la agitación y el fervor de los ánimos, que un día fueron como burbujas gaseosas que se desprendían frenéticamente del líquido en el que estaban disueltas, han vuelto al estado de reposo original en esa disolución, dentro de la cual, podríamos sospechar, se encuentran a gusto. Es por ello, por lo que consideramos una necesidad imperiosa el oscilar entre la utopía y la distopía, porque de ello deberíamos obtener observaciones empíricas ajustadas a los hechos que nos abran la puerta a la experimentación transformadora de nuestra actualidad, de tal forma que, bajo la etiqueta de una «utopía postliberal», encontremos esa vía de dirección única capaz de resolver la circulación atropellada que hoy se da en el cruce de caminos aquí tematizado.

Tales son, entonces, los motivos que nos llevan a ampliar el concepto de eticidad democrática dibujado por Honneth, en la forma que ésta represente el nudo donde se cruzan las diferentes vías que habrán de estructurar nuestra utopía postliberal. Si a ésta la reducimos a sus términos más breves y concisos, podría ser explicada con suficiencia a partir de las dos premisas que a continuación proponemos: a) colocando los principios de la *Anerkennung* en la base moral de toda concepción de lo político, debemos encontrar aquellos mecanismos que permitan al ciudadano hacerse inteligible cuando reivindica su propia visibilización significativa en el ejercicio de sus facultades políticas transformadoras, porque el acto de su reconocimiento institucional en el ámbito moral-político, mediado jurídico-procedimentalmente, es, en sí, el paso necesario para incoar todo proceso de desprivatización del individuo, en favor de la expansión de un espacio público real, que hoy se encuentra en claro declive; b) esta recuperación progresiva del espacio público reconociente permitirá el desarrollo de lo que aquí descubriremos en la forma de una democracia reconocitiva, a la cual comprenderemos como efecto histórico del despliegue, en acto intersubjetivo mediado institucionalmente, de una voluntad democrática genuinamente constituyente, porque ha sido el producto fáctico de una eficiencia activa transformadora de una sociedad que necesariamente se ha constituido por causa de las luchas por el reconocimiento libradas por sus miembros y el empuje normativo que de ellas surge.

**E**n esta obra, el autor defiende la atrevida tesis que antepone la democracia a la aparición del animal político aristotélico. El *zoón demokratikón* nace y se hace durante el proceso de socialización, el cual se produce por causa de las luchas que se libran, en el seno de toda agrupación humana, por la autodeterminación política de los individuos que la componen. En este momento de las luchas por el reconocimiento, la democracia surge como un hecho mínimo en forma de una totalidad ética, en la que transcurrirá nuestra existencia humana, porque en ella se materializará nuestra propia realidad histórica.

El autor despliega, para demostrar la validez de sus tesis y la actualidad de su pensamiento, tres partes bien definidas, las cuales guiarán al lector hacia la comprensión de lo que aquí postula. En la primera parte del libro, se aborda sistemáticamente la filosofía del reconocimiento, desde Hegel hasta Axel Honneth. Ello le dará al lector las bases conceptuales en las que se fundamenta la tesis sobre el *zoón demokratikón*. En un segundo bloque, el lector es invitado a adentrarse en la exploración fenomenológica de nuestra actualidad sociopolítica, ahora, desde el novedoso punto de vista de la eticidad democrática, cosa que permitirá abordar la realidad existencial ciudadana en el contexto de las actuales tensas relaciones entre el Estado y una ciudadanía cada vez más impolitizada. Finalmente, se proponen sendas vías de renovación de nuestras relaciones político-institucionales, por mor de mejorar la calidad democrática de nuestros órdenes sociales.

**A**lejandro Escobar-Vicent es Doctor en Filosofía por la Universitat de Barcelona, distinguido con la mención cum laude. El conjunto de sus investigaciones constituye una aportación propia a la filosofía del reconocimiento, desde Hegel a Axel Honneth, a partir de lo cual establecer las claves interpretativas de nuestra realidad democrática y ofrecer vías de posibilidad para la mejora de las relaciones entre el Estado y la ciudadanía, en los ámbitos de la moral, de la política y del derecho.



COMARES  
editorial

ISBN 978-84-1369-455-9



9 788413 694559